



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCIÓN CD

362/07

Salta, 12 SEP 2007
Expediente 12.167-01

VISTO:

Las Resoluciones del Consejo Superior 504-05 y 218-07 mediante las cuales se incorporan a la Planta de personal Docente de cada Facultad dos (2) cargos de Profesor Titular en carácter de temporarios, hasta el 31-12-07; y,

CONSIDERANDO:

Que las Comisiones de Docencia, Investigación y Disciplina y de Hacienda y Finanzas del Consejo Directivo analizan las deficiencias de cargos docentes en algunas asignaturas de las carreras de Nutrición y Enfermería.

Que en virtud de lo anterior y teniendo en cuenta los pedidos de las distintas cátedras que obran en el Expediente de referencia; dichas Comisiones proponen la creación de cargos docentes temporarios.

Por ello, en uso de las atribuciones que le son propias y atento a lo aconsejado por las Comisiones de "Docencia, Investigación y Disciplina" y de "Hacienda y Finanzas" de este cuerpo, mediante Despacho conjunto N° 02-07.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

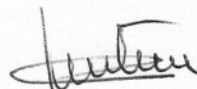
(En Sesión Ordinaria 10-04 del 07-08-07)

RESUELVE:

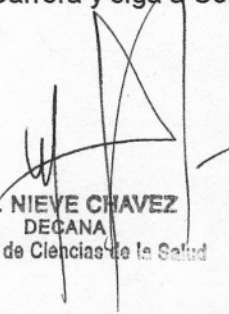
ARTICULO 1.- Tener por aprobada la asignación de los siguientes cargos docentes en forma Interina hasta el 31-12-07, los que se cubrirán mediante llamado a Inscripción de Interesados acortando los plazos, en las asignaturas que en cada caso se especifica:

Cargo	Materias	Carrera
1 Profesor Adjunto Semidedicación	Estadística Descriptiva y Bioestadística	Nutrición
1 Profesor Adjunto Semidedicación	Docencia en Enfermería	Enfermería
1 Profesor Adjunto Semidedicación	Enfermería de Salud Pública II	Enfermería
1 Jefe de Trabajos Prácticos Semidedicación	Ciencias Sociales I Ciencias Sociales II	Enfermería
1 Jefe de Trabajos Prácticos Semidedicación	Inglés (Optativa I)	Nutrición
	Inglés Científico I y II	Enfermería

ARTÍCULO 2.- Hágase saber y remítase copia a Dirección Administrativa Económica, Dirección Administrativa Académica, Departamentos Docentes, Comisiones de Carrera y siga a Consejo Directivo.


Lic. CECILIA PIU de MARTIN
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud




Mgs. NIEVE CHAVEZ
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud